



DECRETO 147/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Gloria Pérez García, como Directora General de Turismo del anterior Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.

A propuesta del Consejero de Medio Ambiente y Turismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de doña Gloria Pérez García como Directora General de Turismo del anterior Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Medio Ambiente
y Turismo,
MANUEL BLASCO MARQUÉS**